

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3586 *Resolución de 17 de febrero de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Logopedia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 4 de diciembre de 2009 (publicado en el BOE de 6 de enero de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 16 de diciembre de 2009).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Logopedia por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 17 de febrero de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

ANEXO**Plan de Estudios de Graduado/a en Logopedia**

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud.

Centros de impartición: Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina.

Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Formación básica	72
Obligatorias	120
Optativas	18
Prácticas externas	24
Trabajo fin de Grado.	6
Créditos totales	240

Cuadro de distribución de materias y asignaturas básicas en el plan de estudios

El Plan de Estudios contiene 72 créditos de formación básica, de los que, 48 están vinculados a la rama de conocimiento Ciencias de la Salud a la que se adscribe el título, los 24 créditos restantes están vinculados a materias que figuran en el anexo II del RD 1393/2007. La correspondencia entre las asignaturas de formación básica y las materias definidas en este Real Decreto se muestran en la siguiente tabla:

Denominación de la asignatura	ECTS	Módulo	Materia y rama de conocimiento
Psicología del desarrollo.	6	Fundamentos psicológicos.	Psicología (Ciencias de la Salud).
Procesos psicológicos de adquisición del lenguaje.	6		
Introducción a los procesos psicológicos básicos.	6		
Lingüística general y aplicada I.	6	Fundamentos lingüísticos de la logopedia.	Lingüística (Artes y Humanidades).
Lingüística general y aplicada II.	6		
Psicología de la Educación.	6	Fundamentos educativos de la logopedia.	Psicología (Ciencias de la Salud).
Didáctica y organización escolar.	6		Educación (Ciencias Sociales y Jurídicas).
Derecho, bioética y logopedia.	6	Logopedia: Historia, profesión y legislación.	Derecho (Ciencias Sociales y Jurídicas).
Métodos de investigación científica.	6		Psicología (Ciencias de la Salud).
Logopedia y sociedad.	6		Psicología (Ciencias de la Salud).
Anatomofisiología de los órganos del lenguaje y la voz.	6	Fundamentos biológicos de la logopedia.	Anatomía Humana (Ciencias de la Salud).
Neurología general y del lenguaje.	6		

Resumen del plan de estudios por curso académico

Denominación asignatura	Carácter	ECTS
Primer Curso		
ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA	FB	6
NEUROLOGÍA GENERAL Y DEL LENGUAJE	FB	6
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	FB	6
LOGOPEDIA Y SOCIEDAD	FB	6
PROCESOS PSICOLÓGICOS DE ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE	FB	6
LINGÜÍSTICA GENERAL	FB	6
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	FB	6
FUNDAMENTOS EDUCATIVOS DE LA LOGOPÉDICA (DIDÁCTICA)	FB	6
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS	FB	6
Segundo Curso		
DERECHO, BIOÉTICA Y LOGOPEDIA	FB	6
ALTERACIONES DEL LENGUAJE I	B	6
ALTERACIONES DE LA VOZ Y LA DEGLUCIÓN	B	6
ALTERACIONES DEL HABLA Y FUNCIONES ORALES NO VERBALES	B	6
PRACTICUM I	PE	6
LINGÜÍSTICA GENERAL II	FB	6
ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y EL HABLA EN ADULTOS	B	6
ALTERACIONES DE LA AUDICIÓN	B	6
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES PARA LA PRÁCTICA LOGOPÉDICA	B	6
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA I	B	6
Tercer Curso		
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN VOZ	B	6
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA II	B	6

Denominación asignatura	Carácter	ECTS
PRÁCTICUM II ESTANCIA 4 SEMANAS	PE	9
OPTATIVAS	OP	9
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN HABLA Y FUNCIONES ORALES NO VERBALES	B	6
ALTERACIONES DE LA COMUNICACIÓN EN NIÑOS Y ADULTOS	B	6
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA AUDICIÓN	B	6
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL LENGUAJE I	B	6
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL LENGUAJE II	B	6
Cuarto Curso		
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA COMUNICACIÓN	B	6
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA I	B	6
PSICOPEDAGOGÍA DE LA LECTURA Y ESCRITURA	B	6
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN ATENCIÓN TEMPRANA	B	6
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	B	6
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA II	B	6
PRACTICUM III (ESTANCIA 6 SEMANAS)	PE	9
TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	6
OPTATIVAS	OP	9

FB= Formación básica, B= Obligatoria, PE= Prácticas externas, TFG= Trabajo Fin de Grado, OP= Optativas.

Nota: La relación de asignaturas optativas ofertadas se puede consultar en la página Web del Centro en el que se imparte el presente título. <http://www.uclm.es/facultades/>.